



Congreso pide a SEMOVI y SSC sincronizar semáforos en barrio Santa Bárbara

- *En la Ciudad de México ocurren a diario un promedio de 37.6 hechos de tránsito terrestre, en los que pierden la vida de una a dos personas*

03.05.24. El Congreso de la Ciudad de México solicitó a la Secretaría de Movilidad, que en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realicen un estudio para sincronizar los semáforos ubicados en la intersección de avenida 5 de Mayo y calle Toltecas, en el barrio Santa Bárbara de la alcaldía Iztapalapa, a fin de disminuir los riesgos por hechos de tránsito terrestre, brindar mayor seguridad vial a los peatones y facilitar que las aceras no se encuentren impedidas para el libre tránsito peatonal.

El diputado Christian Moctezuma González informó que conforme al Programa Integral de Seguridad Vial de la Ciudad de México 2021-2024, a diario ocurren un promedio de 37.6 hechos de tránsito terrestre, en los que pierden la vida una o dos personas, y aseguró que "la mayoría de los accidentes viales se pueden prevenir".

Recordó que, en la Ciudad de México, en cumplimiento a las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, se instrumentó una planeación para disminuir los hechos de tránsito y lograr una movilidad vial más segura para las personas; y que México se adhirió en febrero de 2020 a la Declaración de Estocolmo, con el compromiso global de reducir los decesos por percances viales en al menos un 50 por ciento entre los años 2020 y 2030.

En el caso específico de calle Toltecas esquina avenida 5 de Mayo, precisó que existen semáforos para facilitar el tránsito de peatones y vehículos, sin embargo, no están sincronizados para que exista un alto total de ambos sentidos, ya que mientras uno de los sentidos está en rojo (alto) el otro se encuentra en verde (siga), por lo que los peatones tienen que correr para cruzar, arriesgando su vida e integridad física, a pesar de ser un cruce peatonal importante para llegar a varias escuelas primarias, comercios y zonas deportivas.

El legislador afirmó que esta petición se realiza "en virtud de los constantes accidentes de tránsito que en dicho lugar se presentan y que han derivado en la pérdida de la vida de algunos vecinos del lugar".

--oOo--